

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 6 pesetas
Extranjero y Ultramar . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VII.—NUM. 2.364

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 28 de Diciembre de 1899

CIUDAD DE SEVILLA

A. HERNANDEZ Y C.
Francos, 16 y 20, Agujas, 1 y Mercaderes, 9

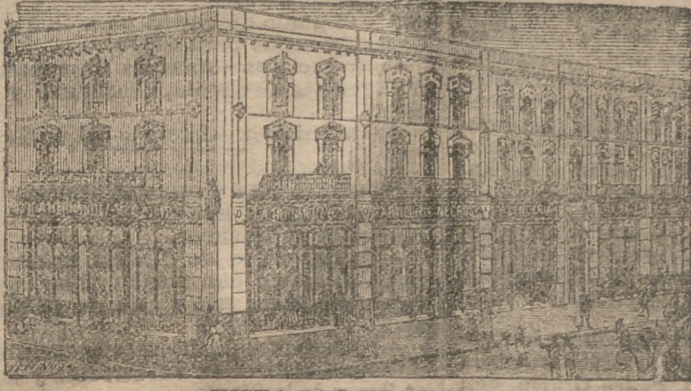
CASA ESPECIAL DE NOVEDADES

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Habiendo terminado el inventario que anualmente practica esta casa, se complace en anunciar **Grandes rebajas de precios** en todos los artículos, recomendando con especialidad los siguientes para

SALDAR

2000 piezas Holanda hilo Belga, lavada y fina á 2 ptas. metro; Grandes colecciones de sederias, en foulars, surahs y rasos Liberty estampados para vestidos, desde 2 ptas. metro; Glasés labrados y lisos para faldas; Juegos de mantelerías en preciosas cajas desde 4 ptas. Holandas algodón sin apresto, piezas de 20 metros en 11 ptas. **1000 piezas batistas á un real metro.**



VISTA DEL EDIFICIO

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía
PUBLICA GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

PARA COMPRAR

Muebles Baratos

EN LA

Realización de Simón Marco

TARIFA, 8

PIANOS Agustín M. Lopez
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MUSICA

Edición de la mañana

Cámara Obrera

El próximo sábado llegará á Sevilla el presidente de la Cámara don Francisco Sanchez Arjona, que actualmente pasa temporada en Constantiná.

El secretario de la Cámara, señor Vera, ha celebrado hoy una entrevista con el gobernador civil, señor Leguina, con objeto de entregarle el oficio dando cuenta de la instalación del nuevo local de la Cámara en la calle Don Remondo, núm. 6.

El señor Vera salió muy satisfecho de la entrevista que le dispensó el señor Leguina, quien tuvo frases de elogio para la junta directiva de la asociación y los fines que persiguen sus asociados.

En el local de la Cámara se celebró anoche una conferencia que estuvo á cargo del secretario, don Francisco Vera, y que desarrolló el tema siguiente: *Estado social y político de España en el presente siglo.*

Muchos socios llenaron el salón donde el acto tuvo lugar, y con el mayor orden y respeto escucharon las afirmaciones que el señor Vera expuso para el desarrollo de la anunciada tesis, afirmaciones en un todo convincentes y que fueron premiadas con numerosos aplausos.

Seguía el señor Vera en el uso de la palabra el señor Madroñal, individuo de la directiva quien con altura de miras y escogida conceptos, sostuvo que la unión del obrero y la conveniencia de inspirarse en el criterio de la Cámara es el móvil más noble que puede abrigarse.

Al terminar su erudita disertación fué muy aplaudido, así como el señor Corona, presidente del gremio de albañiles, que también habló para sostener los mismos conceptos que sus predecesores en el uso de la palabra.

A las diez terminó el agradable acto. —A las ocho y media de mañana viernes se reunirá en el local de la Cámara, bajo la presidencia de don Francisco Rodríguez Marín, los individuos que componen la sección de prensa.

El lunes próximo se reunirá la sección de agricultura en el domicilio del señor Polo de Lara, Pedro del Toro, 5.

Los reglamentos de las secciones de pintores y alfileros han quedado ultimados para proceder á su presentación al gobernador para ser aprobados.

El día de la sección de herradores ha merecido ya la sanción del señor Leguina.

En el nuevo local de la Cámara está abierta la matrícula para los socios y para los hijos y parientes que de ellos dependan que deseen asistir á las clases establecidas por dicha sociedad.

LA BÉTICA

El domingo 31 elegirá la sociedad de trabajadores del puerto La Bética la nueva junta directiva que ha de regir durante el año entrante. Se presentarán varias candidaturas, quedando aquella constituida en forma distinta á la junta saliente, pues en vista de los derechos reconocidos á los socios matriculados en reciente real orden, y del deseo de continuar perteneciendo á la misma los trabajadores de tierra que no se hallan inscritos en dicha matrícula, se formarán dos secciones, la *marítima* y la *terrestre*, cada una con su presidente, que se regirá con relativa independencia y bajo la dirección de un presidente general efectivo.

Se presentarán varias candidaturas, en todas las cuales se ve el nombre del fundador de La Bética señor Enriquez Palés como presidente general de ella, el cual se muestra poco dispuesto á aceptar el cargo, aún cuando resultara elegido para él.

MUEBLES José Baldó

Agujas, 4

OPERARIOS

prácticos en la fabricación de camas de hierro y torneros entalladores de metal, se admiten en la fábrica establecida en Madrid calle de Valencia, núm. 30.

LA MUERTA EN VIDA

se vende encuadrada á seis reales ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14, al precio de seis reales ejemplar.

La condesa de Rahón

(Segunda parte de La Muerta en Vida)
Hallase de venta en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14, al precio de seis reales ejemplar.

Crónica de sucesos

Bromas pesadas

Anoche se encontraba en la plaza de San Fernando el joven don Antonio Pazo, cuando asertaron á pasar por dicha plaza unos mochos que se permitieron dirigir al primero frases de burla, llevando sus bromas á parage extremo.

El señor Pazo respondió á las bromas de los «graciosos» á botafada limpia, y al hacer resistencia los bromistas, antes de llevar la peor parte, hizo uso de un corta-plumas, infiriendo á uno de aquellos, Federico Peñas y Diaz, una leve herida en la pierna derecha.

Varios transeúntes pusieron paz entre los excitados mozos, conduciendo al herido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde recibió curación del rasguño.

El señor Pazo ingresó en la comandancia de municipales, poniéndose en libertad á responder, dados los antecedentes del hecho.

Dos fallecimientos

Anoche falleció en su domicilio, calle Alhóndiga, Dolores Mellado Mateos, víctima de un ataque de congestión sufrido en la calle de Alénzaga.

Aunque la muerte de esta mujer parece revestir caracteres de repentina, hay antecedentes que hacen suponer fué originado como final de una enfermedad crónica, de la que le asistía el médico señor Menéndez; el mismo que se encontró en el triste desenlace, pues fué llamado al llegar la Dolores Mellado á su domicilio.

El médico certifica de la causa de la muerte, y declaró ante el juzgado de guardia, el que, en vista de ello, no ordenó el levantamiento del cadáver.

El otro fallecido fué don Francisco Fuentes Castañeda. Este se sintió indispuesto ayer tarde, y aunque los auxilios de la ciencia se le prestaron con rapidez por el médico de la casa de socorro de la calle Cardenal señor Yañez, el señor Fuentes Castañeda falleció en las primeras horas de la noche.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Un Baco feroz

A última hora de esta madrugada promovió un escándalo mayestoso, en la plaza del Salvador, esquina á calle Alenceros, un baco que á más de gritar de lo lindo, insultaba á los pocos transeúntes que por la calle discurrían á dicha hora.

Al intervenir el sereno Joaquín Calzadilla para reprimirlo, lo acometió, golpeándolo y sacando, á más, de la rebuena, el farol rojo.

La llegada de otro sereno, que al tocar el pito acudió en su auxilio, puso fin al aboroto.

El feroz embriagado dió con sus ardores en la osilla, resultando llamarse Gabriel Ruiz, natural de Torrox (Málaga) y zapatero de oficio.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Luis Palomo

Madrid 27, 4 t. (Recibido con retraso).—En el expreso marcha el expedido á Cortes don Luis Palomo á Sevilla. Dicho viaje está relacionado con el asunto de las aguas.

Urquía y Aldave

Madrid 27, 5 20 t. (Recibido con retraso).—A las tres y media de esta tarde se verificó en una quinta de Carabanchel, el lance pendiente entre el señor Urquía (capitan Verdades) y el señor Aldave. Se cruzaron cuatro disparos sin novedad. El tercero, del señor Urquía, atravesó el sombrero de copa de su contrario.

Consejo de ministros

Antes de empezar

Madrid 27, 6 t. á 9 n. (Recibido con retraso).—A la hora en que telegrafio va á dar comienzo el Consejo de ministros en la Presidencia.

El de Gracia y Justicia nada lleva al Consejo, según aseguró al abordarle los periodistas.

El presidente del Consejo lleva las bases para la renovación en el tratado con los Estados Unidos de las cláusulas de la naturalización de los súbditos.

El viernes, nos dijo el señor Silvela, se celebrará la recepción del nuevo Nunco de Su Santidad en España.

Al entrar el ministro de la Guerra nos ha desmentido las noticias que la prensa pública sobre el presupuesto de su departamento.

El ministro de Marina trae á la aprobación del Consejo varios expedientes.

El ministro de Hacienda trae el decreto relativo á la reforma arancelaria haciendo uso de la autorización concedida por las Cortes.

El de la Gobernación dará cuenta á sus compañeros de Gabinete del proyecto de unificación de la hora con la Europa occidental, con arreglo al Meridiano de Greenwich, dividiendo el cuadrante en 24 horas.

El Consejo

Los consejeros, una vez reunidos, comentaron á conocer de los asuntos objeto del Consejo, acordando en primer término admitir la dimisión al general Despujols, de la capitania general de Barcelona, y nombrando para sustituirlo al general Delgado, actual jefe del cuerpo militar de la reina.

Esta ha indicado que no se proveyerá esta vacante.

El señor Silvela anunció que oficialmente el gobierno yankee se ha ofrecido para costear el regreso á España de los militares y funcionarios civiles libertados, así como también el de las familias de estos.

El ministro de Hacienda comunicó al detalle las economías que regirán para primero de año, siendo las más importantes las siguientes:

Se suprimen las direcciones de Ultramar, de contribuciones indirectas y la Junta de Clases pasivas, creándose una inspección.

Se aprobó la modificación del arancel que mañana firmará la reina.

A seguida los consejeros acordaron la unificación de la hora para que se aplique en telegrafos, teléfonos, ferrocarriles y en la navegación.

El ministro de la Gobernación indicó su proyecto de establecer en Madrid los cables subterráneos para los teléfonos, á fin de evitar los robos de alambres.

El señor Gomez Imaz comunicó á sus compañeros que se había fijado en el tipo de dos millones la venta del *Meteoro*.

Por último, el presidente quedó autorizado para dirigir una carta á los diputados, rogándoles se hallen en Madrid el día 2 de Enero.

Los marinos

Madrid 27, 7 50 n. (Recibido con retraso).—El ministro de Marina señor Gomez Imaz ha negado se le haya presentado ninguna comisión, ni moción alguna, relativa á los disgustos que se acaecan á los marinos con motivo de las discusiones habidas en el Congreso.

Si tal hubiera ocurrido hoy lo habría impedido, castigando á los insubordinados. Antes—ha dicho—dimitiría, que consentir indisciplina alguna.

El cuerpo general de la armada—añadió—se ageno á la proposición Marenoo.

No obstante, las iniciativas de este diputado nadie las cohibirá.

Creo seguro el ministro que el Congreso desochará la proposición si se presentara; no obstante, considera que algunos cargos hechos contra los marinos han sido injustos.

Aquellos al mostrarse héroes sacrificando sus vidas, sin gloria alguna, en Cuba y en Filipinas, cumplieron con su deber, pero la patria está obligada á reconocerlo así.

Hasta aquí llega el ministro en sus apreciaciones.

Por su parte, los marinos se quejan de que los políticos del Parlamento, únicos responsables de la aprobación de los planes y de los presupuestos anteriores de la Marina, se exolvan hoy de responsabilidades, descargándolas sobre quienes resultan víctimas de los malos gobiernos.

Declaran que les disgustaría los rigiera un ministro civil, excepto el señor Villaverde, pues á éste lo admirarían gustoso.

Autorización firmada

Madrid 27, 8 n.—Se ha firmado la autorización para la compra directa de los materiales necesarios, durante dos años, para las obras de la comandancia de ingenieros de Córdoba.

Sigue negociándose

Madrid 27, 10 n.—El presidente del Consejo ha manifestado continúa negociándose

con el Vaticano acerca de la reducción de gastos del clero.

Estas negociaciones se activarán con motivo de la venida del nuevo Nunco de Su Santidad.

Para ser marinos

Madrid 27, 10 30 n.—La Junta consultiva de Marina ha recibido un proyecto de reforma de enseñanza de los oficiales, redactado por los altos funcionarios del ministerio. En él se señala en 15 años la edad para el ingreso en el cuerpo, suprimiendo la asignatura de Trigonometría.

Se modifican los estudios dentro de la Escuela naval y se aumentan las prácticas. Otros jefes, presididos por el director del Observatorio de San Fernando (Cádiz), han redactado un nuevo plan para los cuerpos de ingenieros, torpedistas, maquinistas y artilleros.

Cuadro en peligro

Madrid 27, 11 n.—Esta mañana se ha desprendido en el Museo un pedazo del trazaluz correspondiente al famoso cuadro de Velazquez, «Las meninas». Este no sufrió deterioro alguno, ni tampoco hubo que lamentar desgracias.

Lotería robado

Madrid 27, 11 15 n.—A las diez de la mañana de hoy entraron dos individuos en una lotería de la calle Mayor, de Cartagena, atropellando al lotero, y robándole 12.000 pesetas y varios déolimos.

Los ladrones huyeron despues de cometido el robo.

Romero Robledo

Madrid 27, 11 30 n.—El batallador político señor Romero Robledo, ha marchado á Antequera.

De Canarias

Madrid 27, 11 45 n.—Dicen de Las Palmas (Canarias) que ha amainado el temporal que tantos destrozos produjo en las huertas, edificios y en los buques.

Dos entraron en el puerto 21 vapores. Hoy de ellos conducían heridos del Transvaal. Uno de estos, oficial inglés, falleció á bordo.

A la vista del puerto se hallan tres transportes ingleses, conduciendo tropas para el Africa.

Un colmo económico

Madrid 28, 1 madrugada. (Urgente).—El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el decreto unificando la hora y suprimiendo la diferenciación entre la mañana y la tarde ahorrará palabras telegráficas y evitará confusiones.

Ello rige en la mayoría de las naciones de Europa. En la nuestra regirá desde Enero de 1901.

Variss noticias

Madrid 28, 1 30 madrugada. (Urgente).—Las economías realizadas en el presupuesto de Hacienda han ocasionado 270 cesantías.

—En Tenerife (Canarias) un temporal que duró cinco días ha causado grandes daños, aunque no desgracias personales.

—En Casa Tejada (de la provincia de Cáceres) el tron srolló á un niño, matándolo.

Sivella y Dato

Madrid 28, 2 30 madrugada. (Urgente).—El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación cenaron anoche en casa del señor Linares Rivas. Despues fueron juntos al ministerio del segundo, retirándose á las doce y media de esta madrugada.

Más del Consejo

Madrid 28, 3 30 madrugada. (Urgente).—Conocease más detalles del Consejo celebrado anoche por los ministros.

El proyecto del señor Dato de establecer para los servicios oficiales la igualdad en el horario de los relojes, evitará que en 24 horas aqul se adelante en relación al actual meridiano de Madrid quince minutos en toda España.

El señor Silvela relató las negociaciones que se siguen para la renovación entre los Estados Unidos y España del protocolo de 1877, del que se esperan grandes y reciprocas ventajas.

El ministro de Hacienda encareció la necesidad de apresurar todo lo posible la aprobación de los nuevos presupuestos, ofreciéndole el presidente aparar los medios y procurar la asistencia á las Cortes de los representantes de la mayoría, desde el día 2 de Enero.

En el Corro

Madrid 27, 8 n.—En el corro han cerrado hoy el 4 por 100 exterior 69 05 y París vista 27 50.

Falta la cotización de Londres vista.

Telegramas del extranjero
Berolinde
Paris 27.—Mr. Deroulde ha escrito á sus defensores, ordenándoles renuncien á todo recurso á su favor.

Contra el alcoholismo

En la academia de Medicina de París se ha presentado una comunicación dando cuenta del descubrimiento del suero contra el alcoholismo.

Ingleses y boers

Meillen detenido
El Cabo 27.—Nuevamente ha sido capturado el comandante De Meillen, del ejército boer, que se escapó del vapor *Penelope*, donde se encontraba prisionero.

De la campaña
Chieveley 27.—Los boers construyen un puente provisional sobre el Tagela.

La campaña se reanuda en Marzo y en grandes proporciones.

—Los ingleses tienen que vencer grandes dificultades para con la artillería contrarrestar á los boers.

Modder River 27.—Circular el rumor de que los boers separan una patrulla mandada por un teniente.

Barco apresado
Londres 27.—Los cruceros ingleses apresaron un barco cargado de mercancías para el Transvaal, barco que fué conducido á Port Elizabeth.

Mala salida
Al intentar una salida de Ladysmith los ingleses tuvieron 14 muertos y 19 heridos.

En Modder-River
Un despacho oficial dice que el general Methuen intentó un reconocimiento en Modder River.

Los boers lo foguearon con artillería, hiriendo onatro caballos.

El mismo despacho añade que el general Gatacre se esforzaba en restablecer las comunicaciones.

Noticia fresca
Telegrafian del Cabo que asolenden á 8.000 los oficiales y soldados europeos que que sirven en el Transvaal.

Numerosos boers ocupan el monte de Amhlangana, situado á la derecha del campamento del general Buller, cortando las comunicaciones á esto, agravándole la situación.

Methuen igual
Londres 28.—Telegrafian que el general Methuen sigue en igual situación, cuya gravedad aumentan los boers que no dejan de acosar las proximidades de las avanzadas inglesas.

Conspiración descubierta
Telegrafian de la ciudad del Cabo que el día 21 fué descubierta una conspiración, por la que se proyectaba, aprovechando las fiestas de Navidad y la escasez de la guardia, apoderarse de las personas más notables é incendiar el depósito de las municiones de los ingleses.

Edición de la noche

¿Cuándo empieza el siglo?

Ya dijimos en la edición de anoche que uno de nuestros redactores había visitado al sabio catedrático de esta Universidad don Feliciano de Castro para conocer la opinión de esta personalidad saliente de los estudios históricos, acerca de «Cuándo empieza el siglo» título con que hemos encabezado esta información interesantísima.

A ella pueden venir con sus juicios y opiniones cuantos gusten contribuir al esclarecimiento de este problema que tanto preocupa á la humanidad en estos días.

Y sirviendo esto de introducción, hé aquí lo que opina el señor Castro, al que agradecemos las cariñosas acogidas que se dignó dispensarnos:

Al insinuarle el asunto que á visitarlo nos llevaba, el señor Castro se mostró verdaderamente sorprendido. No creyó pudiera hacerse punto de discusión, hasta en la prensa misma, un asunto resuelto, según él, de antemano, y en realidad tan claro, que no tiene vuelta de hoja.

Para el señor Castro es indudable que el siglo XX empieza (entiéndase bien) *despues de las doce de la noche del día 31 de Diciembre corriente*, y por tanto, el primer día del año de 1900 será el primero del siglo venidero.

El número 10 no pertenece á la primera decena, sino á la segunda, ni, por consiguiente, el 100 desde que empieza á correr al primero, sino al segundo siglo.

Como nosotros insistiéramos acerca de ello, el señor Castro nos dijo que ya había tratado de la cuestión en su obra *Historia Crítica de España*, entre otros epítulos de ella, en el siguiente párrafo que copiamos:

«Se ha suscitado la cuestión de si el siglo debe comenzar el 100 ó el 101. Dionisio el Menor, ponía el nacimiento de Jesucristo á 26 de Diciembre del año cero; pero en general se supone que dejando fuera de la Era los ocho primeros días, su vida, la comenzó en el año siguiente.

Milita, sin embargo, en favor de la opinión contraria, lo extraño que parece es llame, por ejemplo, á nuestro siglo el décimo cuando no le pertenece el año de mil novecientos.»

Para mayor claridad el señor Castro nos dió el siguiente ejemplo:

Una verdad de Pero Grullo, es decir una persona nacida en 1.º de Enero de 1900 no tendría un año hasta el 1.º de Enero de 1901; y otra verdad del mismo estilo sería asegurar que en 1.º de Febrero del año 1900, esa persona había vivido un mes de su primer año.

Si nos empeñáramos en sostener lo contrario, resultaría que el siglo XIX, que empezó el año 1800, tendría ciento y un año, cosa que verdaderamente sería nueva y arbitraria.

León XIII, contra lo que han asegurado algunos articulistas, resuelve el tema al ordenar la celebración de cultos impidiendo la Divina clemencia y auxilio para el próximo siglo y para los días que nos restan de este.

Claro es que si Sa Santidad entendiese que el siglo no comenzaba hasta el año 1901 no hubiera hecho esta recomendación con un año por anticipado ó hubiera condescendido en vez de la frase los días que nos restan de este, la de el año que de este nos falta.

Expuesto el punto culminante de la cuestión, el señor Castro nos hizo un poco de historia, de la que nosotros vamos a transcribir algunos puntos que consideramos curiosos y que vienen a corroborar el aserto del señor Castro, que solo razones históricas han influido siempre en el cómputo del tiempo, en los pueblos antiguos y modernos.

Los etruscos contaban el tiempo por siglos, cuyo punto de partida fue la fundación de la primera ciudad, terminando con la muerte del último hombre de la primer generación, siendo este el principio del siglo siguiente.

Los romanos, como se prueba por las fechas de celebración de sus juegos seculares con que festejaban la entrada del siglo, no tuvieron en cuenta la cifra de cien años para determinarlos; puesto que hubo juegos seculares en 245, de Roma; en 805, en 605, en 787, en 803, en 840, en 859, en 1000 y en 1153. Así también Horacio en sus versos escritos para dichos juegos seculares.

Certus undecim decies per annos Orbis ut cantus referat que duos, asegura que los siglos se componían de 11 decenas.

En España, durante la dominación romana, servía para contar los siglos de la fundación de la Era de Roma. Empleados después la Era hispánica; más tarde la de Jesucristo. En el antiguo reino de Aragón se partía desde el 25 de Marzo, fecha de la Encarnación, hasta 1.350 en que se ordenó variar la cuenta, comenzando el año el 25 de Diciembre. En Castilla se contó también desde la Encarnación hasta el 1333 en que comenzó a contarse por Navidad, y lo mismo en Portugal hasta 1420.

Felipe II, ordenó se contara como ahora comenzando en 1.º de Enero. Y con esto, terminó nuestra agradable visita al señor Castro.

INGLATERRA EN AFRICA

Enseñanzas de la historia

Decía Jovellanos que la gramática enseña a hablar; la retórica a mover y persuadir; la lógica a raciocinar; la crítica a discernir; la metafísica a analizar; la ética a guardar las acciones humanas; las matemáticas a calcular y a proceder de unas verdades en otras, pero la historia solamente le podrá enseñar al gobernante a conocer los hombres, y más amplio que este pensamiento de Jovellanos, decía Cicerón que los que ignoraban la historia debían de ser comparados con los niños; la edad del hombre es un átomo si no se aumenta con la noticia de las edades pasadas.

Así, sin ser yo historiador, pero sí algo amante de revolver las hojas del pasado, me dicen éstas en más de una ocasión, que no es la previsión la cualidad que más brilla en los gobernantes del Reino Unido, y por cierto que muy equivocadamente se cree en nuestro país que la nación inglesa es razonadora, fría y severa en sus estudios y desenvolvimientos.

La guerra de Oriente que en el último tercio de vida del año de 1854 emprendió Inglaterra, no se hallaba esta nación debidamente preparada y de aquí surgieron muy grandes desastres, que tardó mucho en poder vencer. Bien los subsiguientes en gran parte gracias al nacionalismo inglés, el que la historia lo señala con heroicos ejemplos.

En esta actual campaña, se encuentra cierta analogía con la anterior en cuanto a los resultados, pues así bien en aquella se halló Inglaterra sorprendida por la inesperada actitud del imperio moscovita, en esta, su falta de preparación hace de haber creído menos adelantados a los boers; error que trae a mi memoria, lastimando mis sentimientos nacionales, la lamentable equivocación española, que creía a los filipinos de fin de este siglo, soñando con los faunos y sátiros de la tierra, con los centauros y esfinges en los bosques, con las náyades y dríades de los ríos y los tritones y sirenas en los mares, como creía el indio, al comenzar el siglo que está espirando.

Bien puede pedir el pueblo inglés que la desventura no haga que en la mañana al hablar del África, se encuentre como mi patria, que al recordar la América y el Oriente, confunde en la memoria el esplendor de sus conquistas, con la amargura de sus pérdidas y remordimiento de sus torpezas.

No debe olvidar Inglaterra que los pueblos pacíficos, onanto más los guerreros como el Transvaal y el Orange, cuando se violentan demasiado su natural modo de ser, levántanse enérgicos y sacuden el poder del avasallador ó mueren en la contienda. La ambición inglesa, al no contenerse en su voraz camino, marcha a su perdición nacional, pues siendo inmenso su colonial poderío, deba ya de satisfacerse y recordar lo que Carlos III de España le decía el famoso Arzobispo, su presidente del Consejo: «Jamás podrán contentarse mucho tiempo vastas posesiones colocadas a gran distancia de la metrópoli y más si a esta causa general se agregan las vejaciones y la distancia que a los gobernados separa para acudir a la metrópoli en demanda de justicia.»

El ejército inglés de Crimea fué agoviado por grandes revetes y contratiempos que sufrió al principio de su campaña y muy especialmente en el crudo invierno de 1854 al 55; en aquella lecho se conocieron grandes lunares y miseria, hasta el extremo de perder Inglaterra el concepto de nación fuerte y guerrera.

Allí se evidenció como en la India y tal vez como en el Transvaal, que ese soldado mercenario, recogido en la hez del pueblo, es el soldado máquina que se funciona con

precisión, sino se halla bien acondicionado y atendido y no se distingue Inglaterra, ni por su organización administrativa, ni por la mejor moral de la misma.

De no sobrevenir complicaciones orientales y egipcianas, como en mis trabajos anteriores indico, espero el triunfo de las armas inglesas, si bien no lo franco y práctico que pensó la nación británica al promover el conflicto anglo-boer y fundó mi opinión de parcial triunfo, recordando el mal principio de la campaña de Crimea y el alarmante comienzo de la lucha horrible sostenida en las Indias, donde se sublevaron los regimientos indígenas asesinando a jefes y oficiales, pasando a cuchillo a sus familias y a la población europea, apoderándose a la par de ciudades de importancia como Lucknow y derrotando y matando generales en jefe como el héroe Havelock; combatiendo a la par con tan fieros naturales y tan mortífero clima, supieron vencer los ingleses, como vencerán ahora, gracias al grande espíritu nacionalista que honra al pueblo de la Gran Bretaña.

Más no debe olvidar Inglaterra que la historia obliga a comentar, a reflexionar y a la serena meditación, que es la que siempre guía y dirige los más prácticos pasos de las naciones y de los hombres.

Enrique Polo.

27 Diciembre 99.

Obras públicas

Esta comisión se reunió a las dos y media de la tarde en el salón de conferencias del Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Villagrán.

Asistieron los señores Juliá, Lemus, Mateos, Delgado, Vazquez Armero, Liach y Romero Canavachuelo.

Se dió cuenta de las obras realizadas en la calle Torneo sin la correspondiente autorización, imponiendo una multa al propietario de la fábrica donde se han realizado.

Por igual motivo de infracción de las ordenanzas municipales ha sido condenada a otra multa el dueño de la misma fábrica de hierro.

Se aprobaron varios expedientes autorizando obras de no consolidación en casas que están fuera de la línea aprobada.

Se dió cuenta de una solicitud de la compañía de los tranvías eléctricos interesándose la colocación de dos curvas, una en la plaza de San Fernando, frente al café de la Perla para las líneas de la Calzada y de Triana, como parada definitiva (dejando libre la calle de Granada), y otra en la plaza de San Francisco, frente a los portales, donde han de tener la parada los tranvías de la línea de la puerta de Jerez y del Parque, con el fin de no interceptar tanto el tránsito público entre las calles de Cortina y Chicarrerías.

Después de varias observaciones de los señores Lemus y Vazquez Armero, quedó aprobado el dictamen.

Pasó la comisión a compararse de una real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se comunicó a este Ayuntamiento que don Francisco Suarez Alvarez ha obtenido la correspondiente autorización durante dos años para estudiar y presentar un proyecto de ensanche desde la antigua calle de Villegas hasta la de Cabeza del Rey Don Pedro, espacio que comprende la Cuesta del Rosario.

En vista de que el Ayuntamiento tenía en estudio este ensanche, se acordó designar una ponencia para que estudiara si a pesar de la referida concesión, podía ser preferente el proyecto que estudia el Ayuntamiento.

Por último, el presidente señor Villagrán, atendiendo a lo interesado por el señor Lemus, ordenó que para la próxima comisión, sin falta, venga el proyecto de reformas del Parque que dicho capitular presentó en la sesión del día 2 de los corrientes, cuyo expediente no se explica que desde el cabildo a la comisión haya invertido un mes.

La reforma del Parque

El concejal don Antonio de Lemus, siguiendo en sus incansables gestiones para que se realice la reforma del Parque por él proyectada, ha visitado entre otras muchas personalidades de Sevilla, a los señores marqueses de la Granja y don Miguel Primo de Rivera, presidente de los casinos Sevillanos y Militar, los cuales ofrecieron gestión de dichas sociedades la más brillante cooperación para la transformación del Parque.

También ha visitado el señor Lemus al director de la compañía de tranvías eléctricos Mr. Otto, exponiéndole no solo los beneficios generales que obtendría la población, significándole lo muy favorecida que resultaría dicha empresa, por lo cual estaba más obligada a ser galante con el pueblo de Sevilla, a quien tanto debe. Expuso el referido concejal lo que aumentaría el tránsito de pasajeros por la línea del Parque una vez puesto en verdaderas condiciones de belleza.

El señor Otto ofreció comunicarle al consejo de administración las manifestaciones que se le hacían, influyendo para que se hiciera todo cuanto fuera posible en esta gran reforma, reconociendo la utilidad que le reportaría.

El señor Lemus conferenció por último, con el caballero y popular exalcalde de Sevilla el señor conde de Santa Bárbara, actual presidente de la Liga de propietarios, el cual felicitó por el proyecto y su campaña municipal al referido señor Lemus, con quien se encuentra completamente identificado.

El conde de Santa Bárbara, como siempre que se trata de mejoras para la capital, dió las seguridades de que la Liga de Propietarios oadyuvaría al logro de los fines que persigue el indicado concejal.

Parece acordado que la reforma del parque se dividirá en dos secciones: La primera de obras (instalación de nuevo sistema de riego, arriecido y colocación del cerramiento definitivo) los cuales costará al Ayuntamiento; y la segunda embellecimiento y plantación que se llevará a cabo por una comisión compuesta del alcalde, presidente de la comisión de Obras públicas, concejal señor Lemus y varios representantes de círculos y corporaciones que con iniciativas propias realicen una completa transformación.

La iniciativa particular en este asunto tendrá tan ancho campo como que los deseos del señor Lemus son que el parque, en porciones se encargue a cada una de las sociedades, pudiendo poner en ellas estufas e instalaciones de animales y de plantas y al propio tiempo aceptar de todos los par-

ticulares de Sevilla cuantos donativos se hagan, procurando estimular la donación de flores esencialmente sevillanas, para que realmente sea el parque una confirmación de que este es el país de las flores.

NOTICIAS LOCALES

Hoy día de Inocentes encuentran ocasión el ingenio y la agudeza para dar bromas más ó menos pesadas y divertidas. Los chascos al inocuo que no recuerda el día que es hoy y los engaños propios de esta fecha, se suceden todos los años y bajo formas distintas. Sabemos de algunas inocentadas que ya se han dado en Sevilla rindiendo culto a la costumbre del día. Las inocentadas en la prensa han pasado ya de moda y es de celebrar por las que resultaban de lo más inocente posible.

Temperatura media a la sombra 11'3 centígrados, máxima 18'6, mínima 4'2, máxima al sol 21'2. Presión barométrica: máxima 755'2 milímetros, mínima 752'9. Durante el día ha caído ligera llovizna.

Llega a nosotros noticia de una resolución estúpida tomada en un asunto de vital interés para Sevilla y por el que hemos luchado con toda energía y perseverancia. Ante lo que se nos dice resultan pálidos los comentarios de mayor calibre. El concejal señor Lemus ha celebrado esta tarde una conferencia de dos horas, ocupándose del asunto de las aguas. Parece que novedades de gran importancia han dado lugar a este cambio de impresiones tan detenido, estudiándose bajo todos sus aspectos una resolución muy reciente de grandísimo interés para Sevilla.

El señor don Luis Palomo ha conferenciado hoy en la Alcaldía con el señor Cheos.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha designado los estancos que a continuación se expresan para efectuar el cange de los efectos timbrados que oadcan en 31 del corriente mes: Expenduría número 5, Sierpes, 67; idem número 62, Sierpes, 40; idem número 68, Murillo, 22; idem número 81, Placentines, número 47.

En la próxima combinación de coronales de la guardia civil será nombrado director de la Academia de Getafe el señor Murcia, para el mando del tercio de Málaga el señor Patiño y para el de León el señor Díaz y Arias de Saavedra.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna de poca curación, el señor marqués de Salvatierra, padre de nuestro estimado amigo el señor marqués de Paradas. Deseamos el rápido y completo alivio.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento se dará cuenta, además de los asuntos que figuraban en la orden del día para el cabildo de ayer, de los siguientes dictámenes: De la comisión de Obras públicas sobre derribo de la casa número 12 de la calle Cortina; otro de la misma sobre obras en la alcantarilla del casmío de Guadaira; otro de la misma relativo a obras en el tablado de la plaza Nueva; un dictamen de la comisión de Hacienda presentado la distribución de fondos para el próximo mes de Enero; otro de la misma sobre abono de haberes a un empleado municipal y donativo a una comunidad religiosa; y otro de la junta local de primera enseñanza sobre arrendamiento de la casa número 57 de la calle Bailén para instalación de las escuelas graduadas.

Ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de la Magdalena el enlace de nuestro querido amigo y conocido comerciante de esta plaza don Antonio Hoyuela y Gomez con la simpática y bella señorita doña Lorenza del Campo García. Bendijo la unión el señor cura de la parroquia del Sagrado doctor don Manuel Alvarez Franco en la capilla de la hermandad de la Quinta Angustia, la cual se hallaba engalanada y alumbrada con profusión. Terminada la ceremonia el señor Franco dirigió a los contrayentes una sentida plática. El bello sexo estaba representado por las señoras y señoritas de Rodríguez de Palacios, señora y señorita de Bajuelos (don E.), señora de Noval con sus bellas hijas María y Teresa, viuda de Gomez con sus sobrinas las simpáticas señoritas de Torres y Daz, señorita de Celis, señora de don Juan Romero, señora y señoritas de Candelera, señorita de Hoyuela, señoritas Ubbulla y María Bajuelos, señora de Fernandez (don M.), señorita de Castañal y señora y señoritas de Carmona.

Del sexo fuerte se encontraban los señores La Rosa (don J.), Fierro, Castañal, Morón (don B.), Martínez (don A.), García Galindo (don E.), García (don C.), La Rosa (don A.), Camacho (don C.), señores rector y secretario de los padres Escolapios, León Sotelo (don D.), Siviñes (don J.), Vega (don M.), Noval (don L.), Amores (don M.), Gomez (don B.), Bajuelos (don E.), Romero (don J.), Carmona y otros muchísimos que sentimos no recordar. Verificado el acto pasaron los invitados al domicilio de los padres de los contrayentes, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, pasando después los íntimos a despedir a los nuevos esposos que en el tren correo marcharon a Cadiz. EL NOTICIERO SEVILLANO les desea una eterna y feliz luna de miel.

Ha sido destinado al regimiento reserva de Sevilla, número 4, el capitán de don Alfonso XII don José Mariabalar Barreiro, y al de don Alfonso XIII el de igual empleo don Enrique Román Pasqual.

Se anuncia por la Pirotecnia militar una subasta el 16 de Enero próximo para la venta de 43 000 kilogramos de clorato de potasa.

El número de personas conocidas que hemos citado y seguiremos citando, que se han curado ya con las Píldoras de San Blas del Ldo. Lemus, tócale hoy a don Ernesto Lsoante, Navas, 3. Caja 2 reales. Farmacia del Gorro, Sierpes, 31.

El delegado de Hacienda ha recibido el siguiente telegrama del ministerio: «La prórroga de los presupuestos de 1898 a 99, a que se refiere la fecha de ayer, no impide cumplimiento de la de 29 de Noviembre, estableciendo el año natural. Active, pues, V. S. operaciones para cerrar sin dilación el ejercicio en 31 de este mes.»

En este Gobierno civil se ha recibido el expediente instruido por el ayuntamiento de San Nicolás del Puerto a instancia de don Antonio Díaz Arias para establecer el alumbrado público en aquella villa por medio de la electricidad.

En la mañana del 25 del actual se presentó en la casa cuartel de la guardia civil de Guillena don Antonio Lopez Abad, administrador de don Felipe de Pablo Lorente, manifestando que aquella madrugada habían sido hurtadas dos caballerías del sitio nombrado Muladar de los Alfileres. La guardia civil salió en persecución de los ladrones, consiguiendo la detención de José Gomez Perez, encargado de la custodia de dichos remolques, por recaer sospecha sobre él de complicidad con los criminales.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 114 101'67 pesetas, correspondiendo a contribución territorial rústica 21,264 58; a ídem urbana 5,040 76; a ídem industrial 49,205 46; a recargos municipales por contribuciones 8,941 84; a derechos reales 1,259 84; al impuesto sobre sueldos y asignación 41,471 83; al ídem sobre pagos del Estado 71 92; a cédulas personales 89 05; al impuesto sobre carruajes de lujo 5,207 71; a aduanas 13,688 24; a consumos 994 79; a ídem sobre artículos coloniales 2,153 28; al impuesto de viajeros y mercaderías 1,826 03; a propiedades y derechos del Estado 912 71; a reintegros de ejérculos cerrados 980 86 y al impuesto provisional del tráfico 770 25.

En Cazalla ha sido capturado por la benemerita el soldado de infantería de marina Martín García Sanchez, reclamado por el juzgado militar de dicho cuerpo.

En la delegación de Hacienda se han recibido tres libramientos del ministerio de la Guerra a favor de don Pedro Orejón, don Valentin Ayesa y señor interventor de Hacienda.

El ayuntamiento de Burguillos ha solicitado del señor gobernador civil la instalación de un puesto de la guardia civil en aquella villa.

En la inmediata villa de Olivares ocurrió anteaer una sensible desgracia. A las cinco de la mañana del expresado día el vecino de la casa número 1 de la calle Nueva de aquella villa, Antonio Cotán Villar, se levantó como de costumbre, para cohar pienso al ganado. Al observar su mujer que tardaba, salió al corral y vió próximo al pozo el sombrero de su marido. Después de buscarlo por las cuadras y demás dependencias de la casa sin resultado alguno, asomóse al pozo, viendo en la superficie del agua el cadáver de su marido. La desgraciada mujer comenzó a demandar auxilio a grandes voces, acudiendo varios vecinos, los que extrajeron del agua al Cótán ya cadáver. El juzgado municipal, que se presentó en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y la conducción al cementerio para la práctica de autopsia. Ignóranse los móviles que indujeran al Cótán a poner fin a su existencia.

Se nos denuncia por persona dignísima, que una finca enclavada en la calle Matahaos es apedrada por los niños de un establecimiento que nos merece los mayores respetos. A los superiores del mismo hacemos presentes las atendibles quejas de una señora que se ve continuamente molestada por las pedras de los que han tomado como blanco la casa de la misma continúa al referido establecimiento. Quien nos hace la denuncia y a cuya solidaridad dejamos toda afirmación añade que no falta quien malicie de tales pedras algo con que se quiere incomodar a la dueña de la expresada finca para que la venda y pueda ser anexionada. Las atenciones que siempre ha de representar para nosotros la entidad que figura en dicho establecimiento, hacen más fervientes nuestros ruegos de que sean atendidas las quejas formuladas en bien de todos, poniendo así término a murmuraciones, que no porque dejáramos de recoger habíamos de lamentar se hicieran respecto a quienes merecen mucho agradecimiento y mucho respeto.

El Boletín Salesiano en su número de este mes publica el retrato del señor Spínola y unas cuantas vistas de la Catedral y del Instituto que las Hijas de María Auxiliadora tienen establecido en Sevilla, así como la descripción del recibimiento hecho a don Miguel Rúa y los discursos que en su honor se pronunciaron la noche de su llegada.

En el salón de subastas del Ayuntamiento de esta capital se celebrará una el día 17 de Enero para la venta de la casa número 32 de la calle Doña María Coronel.

Las agencias ejecutivas de Espartinas y Marchena acorarán a subasta en los días 16 y 96 del próximo mes de Enero varias fincas, cuyos dueños son deudores al Estado por cuotas de contribuciones.

El marqués de Paradas ha celebrado en estos días varias conferencias para ocuparse del proyecto de alcantarillado en vías de realización. Estima el jefe liberal sevillano como todo amante de Sevilla, que ésta reclama imperiosamente el establecimiento del alcantarillado; pero así pensando, no juzga de la bondad de un proyecto cuya parte técnica no puede apreciar por ser juicio reservado a la autoridad científica, ideas que pueda dar seguridades de que el proyecto en cuestión es beneficioso para la salud pública. En tal sentido se expresó al hablar con el ministro, entre otros asuntos, de éste de gran interés para Sevilla, Desea, pues, el marqués de Paradas, que Sevilla tenga alcantarillado general; pero desea también que no quede la menor duda de que el proyecto se realice en condiciones tales que alejen toda idea de peligro para la salud, conveniéndole de que hoy carece por falta de datos suficientes.

La Gaceta llegada hoy a Sevilla publica las vigas de disposiciones:

Hacienda.—Varias leyes disponiendo que hasta tanto se aprueben los presupuestos para 1899, se consideren prorrogados los del año económico 1898 99, con las ampliaciones de crédito necesarias para satisfacer las obligaciones de la Deuda pública; autorizando al ministro para celebrar con el Banco de España un convenio relativo al servicio de tesorería del Estado; reformando el régimen monetario, y concediendo dos créditos extraordinarios a la gestión séptima del ministerio de Fomento.

Guerra.—Real orden circular, disponiendo que por la comisión clasificadora de jefes y oficiales movilizados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se proceda a redactar de nuevo las hojas matriciales de servicios de este personal, a fin de venir en conocimiento de los que ha prestado cada uno de ellos en Ultramar.

El ministerio.—Real orden nombrando catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Mahón a don Francisco Javier Gaité y Lloves.

El Boletín Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Fomento.—Real orden reglamentando la libre circulación por ferrocarriles de los funcionarios de la inspección y vigilancia de los mismos.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden señalando temporada oficial para los baños de Caldas de Malavella desde el 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Otra sobre la suspensión del alocalde y concejales de Cádiz y de otras localidades de la desamortización de maquilas para minas.

Contribuciones.—Anuncio de subastas de las agencias de Sevilla, Espartinas y Marchena.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Herrera.

Movimiento de viajeros: Ha regresado a Cadiz don Victoriano Natera, después de haber pasado en Sevilla las fiestas de Navidad.

—Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo don Emilio Elías, coronel subinspector de este tercio de la guardia civil.

—Procedentes de Jerez se encuentran en Sevilla don Ricardo Valderrama y don José Pérez de la Sierra.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El Isla de Panay salió el lunes 25 de Port-Said para Suez; el P. de Sastréguis llegó el lunes 25 a Montevideo.

Corbatas inglesas última novedad, todas formas, Herrera y Camacho, Gallegos, 24. Especialidad en camisetas para ciclistas.

Para consistencia, comodidad y economía nada más ventajoso que los calzados que venden los sucesores de Herrera, Rloja, 10.

Por 12 pesetas reloj Remontoir de acero garantizado y cadena elegante. El mejor regalo de Pasosnas los venden Sierpes, 49. BAZAR LOZANO.

La casa que más juguetes vende y cuyos precios son más económicos, es indudablemente el acreditado Bazar de la Campana. De los mejores vinos de Sanlúcar, la manzanilla de C. de Otaolarruchi. Representación, Gerona, 9. Sevilla.

Cada día son más solicitadas, por sus buenos resultados, las lámparas eléctricas que vende a peseta M. Gasquet, Sierpes, 47.

Conviene mucho los paraguas del Bazar Japonés por su calidad especial y el gran extra de sus paños. Sierpes, 8, junto a la Plata Meneses.

Nueva colección en paraguas de algodón y seda con bonitos puños y tela superior desde 2 pesetas hasta los de más gusto y elegantes. La Numancia, Sierpes, 62.

El Aguila: Véase cuarta plana.

En calle Alfalfa número 15 se venden vinos de Jerez y Chicalana a 50 reales arroba.

El tan acreditado Bazar Villa de Madrid ofrece a su distinguida clientela y al público en general una sección extensísima de juguetes caprichosos para niños, desde dos reales en adelante, para las festividades de Navidad y Reyes.

Nueva España, Moreno y compañía, Francos 22 y Mercedes 13 y 15.—Grandes rebajas de precios en todos los artículos por fin de temporada.

VINO de BUGEAUD con AGRICULTURA y CASCAS el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS.

Para regalos de Reyes los bonitos juguetes de movimiento que vende M. Ruiz, Sierpes, 83.

Que la casa en su ramo que vende más buenos artículos y baratos, más surtidos y bien montada es el Bazar La Estrella Roja, médico quirúrgico, ortopédico e higienista, esto no cabe dudarle ni discutirlo, puesto que lo propagan un sin número de señores médicos y sus numerosos clientes, y no hay más que probarlo para convencerse de la verdad, pues la casa tiene en instrumental quirúrgico séptico un surtido magnífico, en bragueros para caballeros, señoras y niños lo más perfeccionado que existe, en fajas para señoras últimos modelos, en mas labradas clases inmejorables y en todo lo que la ciencia aconseja lo más noble. Antes de comprar visitese a los señores Otaolarruchi en el establecimiento y gabinete de Bazar La Estrella Roja, —5, Cerrajería, 8. Sevilla.

Por su excelente combinación es el VINO ESCRIVA todo-tónico fosfatado un poderoso reconstituyente, tónico y aperitivo, de sabor agradable y económico empleo, muy teniendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta principales farmacias y droguerías.

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de Vapores transatlánticos entre Sevilla y Nueva York.

Para Nueva York directamente el hermoso vapor inglés de 4000 toneladas "Restormel".

clasificado en primera clase en el Lloyd Lloyd, llegará a este puerto próximamente el día 4 de Enero, para salir el 9. Admite carga y pasajeros. Para fletes y demás pormenores, Adguza, 36. NOTA.—Combinación a Chilego con concepto de director.

Naranjos

Tres mil acres magueyeros y cuatrocientos ingertos frutales, se venden. Para tratar de ellos dirigirse a Manuel Alvarez, Jardín Esclava, Sevilla.

La Vigilancia y Seguridad Mercantil de Barcelona

Director Daniel Freixa y Martí. Centro de informes comerciales. GESTION Y COBRO DE CREDITOS. MADRID, Preciados, 8. BILBAO, Correo, 22. En Sevilla O'Donnell, 7, 2.º.—Teléfono, 128.

Vertical text on the right edge of the page, including various small notices and advertisements.

ESTABLECIMIENTOS

QUE EN SEVILLA

venden los vinos marca PEDRO DOMEQ

Almacén de vinos... Tetuan, 32... Las Antillas... Gallegos, 25... El 'istmo'... Siervas, 13... El Siglo... Campana, 6... El 'Cantabro'... Alcuercos, 6... Nueva Paz... O'Donnell, 7

Los propietarios de dichos establecimientos han comprado los selectos vinos de la marca DOMEQ... MANUEL BENITEZ CALDERON.—PLASENCIA, NUM. 10

Manera de robustecer a los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado a los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott.



hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba en un estado de pauperado y siempre con poco apetito y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, y en gran medida un cambio radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este su seguro servidor q. b. s. m. JUAN FERNANDEZ. Su casa: San José, 97, 4.º Hostafranchs, 4 Mar 20 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles o desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que le proporciona este excelente remedio.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marañ, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

¿Qué es esto?

Así esclamamos la Noche Buena al embarcar en la Alameda vieja y encontrar nos con una inmensa multitud de hombres y mujeres, enterándonos que era la cola que hasta allí formaban los parroquianos de la Gran Bodega y Fábrica de Aguardientes de don Francisco Saiz, «Los Alambiques».

Se vende una estantería y mostrador, propios para establecimientos. Dan razón en la camisería de El Siglo, Mercaderes, 35 y 37, frente a calle Chicarreros.

Pérdida de una pulsera de oro con diamantes, extraviada desde la calle Alfonso XII al teatro San Fernando. Se gratificará presentándola en el taller de cestería Alcazque, 4.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Siervas, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Ternera con macarrones

PETIT FORNOS Restaurant y Pastelería SIERPES, 78 PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA Cordero con macarrones Vaca a la moda

Se sirven toda clase de anejos.—Menú todos los días

DINERO se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagarés y papeletas del Monte de Piedad.

Hernando Colón, 21, de una a cuatro

Sección de espectáculos

FUNCIÓNES PARA HOY TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera. A las ocho y media. Aida.

FUNCIÓNES PARA MAÑANA TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera. A las ocho y media. Rigoletto.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las siete y media. El píjaro de los reyes.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las siete y media. El píjaro de los reyes.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las siete y media. El píjaro de los reyes.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las siete y media. El píjaro de los reyes.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las siete y media. El píjaro de los reyes.



XXVII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José Manuel de la Cámara

Falleció el 30 Diciembre 1872

Todas las misas que se celebren el 30 del actual en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por su eterno descanso.

D. Manuel Chazeta y Calleja

viudo que fué de

D.ª Manuela Paredes y Alvarez

Ha fallecido el día 23 de Diciembre de 1899 despues de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, hijo político don Serafín Valencia y Saucedo, albacea testamentario don José Gonzalez Vergara, director espiritual, demás parientes y afeitos, suplican a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquelas, lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viernes 29 del corriente a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Marcos, por cuyo acto de caridad cristiana le quedará reconocido.

Vivia, Bastos Tavera, 28.

Los sucesos de hoy

Detenido.—La policía ha detenido a un sujeto llamado Adolfo Mayorga, que promovió un fuerte escándalo en la casa número 15 de la calle Rabens insinuando y amenazando a la inquilina Luisa Muela, que se vio obligada a dar aviso a los agentes de orden público para librarse de las furias del Mayorga.

Mujer herida.—En la casa de socorro del Pasaje de Zamora ingresó esta tarde una mujer llamada Amparo Bueno Duarte para recibir curación de fuertes erosiones que presentaba en la mano izquierda. Según manifestó, dichas lesiones se las había producido casualmente en su domicilio, a donde pasó algunas de curada, en estado relativamente satisfactorio.

Caida.—En la casa núm. 24 de la calle Santa María la Blanca tuvo la desgracia de dar una caída una mujer llamada Antonia García de Parades, con tan mala fortuna, que se produjo la torcedura del pie izquierdo.

Se le condujo a la casa de socorro del Pasaje de Zamora, donde le practicó la primera cura el profesor de guardia de aquel benéfico establecimiento, pasando despues a su domicilio muy aliviada de sus lesiones.

Robo a mano armada

El capitán de la guardia civil de Belmez ha telegrafado al coronel del tercio lo siguiente: «En telegrama que acabo de recibir me participa el jefe de la línea de Espiel que en la madrugada de ayer ha sido herido y robado en 11.500 pesetas un sujeto, por tres desconocidos, en la carretera de dicha villa a la estación. Salgo para dicho puesto a dirigir el servicio e informaré al jefe de la línea de Espiel en otro telegrama que en la madrugada del expresado día salió de Espiel para la estación del ferrocarril el vecino de aquella villa Manuel Suarez, y al llegar a la mediación del camino fué sorprendido por tres desconocidos que se hallaban emboscados, dándole uno de ellos la voz de alto, al mismo tiempo que disparaba un tiro, cuyo proyectil hirió al desgraciado Suarez en el pecho.

Los otros dos criminales se abalanzaron sobre el Suarez, dándole fuertes golpes con palos en la cabeza, causándole graves heridas. Despues los bandidos se apoderaron de la mencionada cantidad, desapareciendo de aquellos lugares.»

TRIBUNALES

Un pleito.—Se han visto en la Sala de lo civil unos autos del juzgado de San Vicente de esta ciudad, a instancia de don José del Valle, contra don José Lasso de la Vega, por cobro de pesetas, asistiendo los le-

trados don José García Guerra y don Antonio Andrade y Navarro. Un Jurado.—Despues de la una de la tarde se constituyó la sección tercera con los jurados de Osuna, en tribunal, para oír de una causa de aquel partido, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria, seguida contra el niño de 14 años José Díaz Montero.

El hecho.—Tuvo lugar en las primeras horas de la noche del 12 de Diciembre del año pasado, junto a la iglesia de la aldea de Azeququilla, barrio del Sauceso, en cuyo sitio se encontraba el procesado y el niño Manuel Espada Ramirez, enseñando aquél a éste una pistola con objeto de venderse la, la cual se disparó, alcanzando el proyectil al Espada, atravesándole los pulmones y causándole la muerte instantánea.

El fiscal al calificar este hecho por escrito, lo hizo estimando que se trataba de un homicidio, debiéndose imponer al procesado, por ser menor de 15 años, dos años de prisión correccional y 1.000 pesetas de indemnización, y la defensa a cargo de don Joaquín del Real, se opuso a dicha calificación, estimando que se trataba de un hecho casual y desgraciado, como así se desprende de los hechos en la forma en que se relataban.

Practicada la prueba y en vista de su resultado, retiró el fiscal la acusación que venia sosteniendo, dictándose por la sección de derecho auto de sobreseimiento libre y dándose por terminado el juicio.

Un juicio.—Se vió en la sección segunda una causa del juzgado de Lora del Rio por lesiones contra Miguel Lavis, pidiendo el fiscal que se le condenase a un mes y un día de arresto mayor, y su defensor don Julian de la Cruz que se le absolviera.

Sentencias.—Se ha fallado el pleito seguido en el juzgado de Córdoba a instancia de don Antonio Padillo y Contrera contra el gobernador de aquella provincia y los señores dean, doctoral y magistrado de su santa iglesia catedral sobre abono de deudas de ciertos censos, revocando la que dictó el inferior y en su consecuencia, declara que el gobernador civil de Córdoba no viene obligado a contestar la demanda formulada por el Padillo contra los patronos de las Escuelas Pías de aquella población, sin hacer expresa condenación de costas.

Robo en el express

En el expreso de hoy regresaban a esta capital, ocupando el departamento central del último coche de primera, el señor Guerrero, magistrado de esta Audiencia; el médico militar señor Lozano y el coronel de este tercio de la guardia civil don Emilio Elías acompañado de su distinguida hija Juana.

Al llegar el tren a la estación de Castillejos pasaron dichos señores al coche restaurante, y al regresar al departamento, notaron que del bolsillo de la hija del señor Elías faltaban todas las alhajas y efectos que contenía, cuyo valor asciende a unas 4.000 pesetas.

Los ladrones arrojaron los estuches vacíos y demás objetos de escaso valor debajo del asiento.

Practicado un reconocimiento en el tren, fué detenido un sujeto que antes de la llegada a la estación de Alózar, y estando el tren en marcha, penetró en una berlina que ocupaba un caballero solo, dejando una de las puertas abiertas.

Dicho sujeto, que desde un principio fundió sospechas al coronel señor Elías, quedó detenido por la pareja de escoltas.

Del bolsillo en cuestión faltaban las siguientes alhajas: Unos aretes con brillantes una sortija con un solitario, otra con tres perlas, otra con brillantes y rubies, un ajustador de oro, un reloj de oro con orla esmaltada, de señora, otro de una sola tapa, forma anti gua, esmaltado en verde, otro pequeño de acero, una cadena de reloj con una llave, ocho pulseras de oro de diferentes formas, dos de ellas esmaltadas, un imperdible con cinco brillantes y cuatro rubies, otro con una miniatura, un alfiler de cerbatana figurando una almeja, con puntas de brillantes y un portamonedas de setora conteniendo una pequeña cantidad en plata.

No ha podido recuperarse hasta ahora nada de lo robado.

Noticias generales

En el último consistorio secreto Su Santidad proveyó varias iglesias españolas, entre ellas la titular de Liria para monseñor Antonio Ruiz Cabal y Rodriguez, trasladado de las sillas catedrales unidas de Pamplona y Tudela, y elegido para esta vacante monseñor José Lopez Mendosa y García, eremita de San Agustín, trasladado de la sede catedral de Jaen, cuya vacante ocupará el padre Francisco Valdés y Noriega, eremita de la misma orden y executor de la Universidad de María Cristina, en el Ebro, y expárroco de Balaón, en las Islas Filipinas.

El 19 por la mañana fué encontrado en medio de una porción de escombros en los barrios exteriores de Cascajosa el cadáver de un joven de Cascajosa el cadáver del capitán del puerto, sin saberse a qué atribuirse la causa de su muerte, pues no se ha encontrado en su cuerpo señal alguna que dé motivos para sospechar en un asesinato. El finado era natural de Rabat y hacía ya tiempo que ocupaba el referido puesto, en cuyo desempeño se conducía bien. No obstante el misterio que rodea a esta muerte, se han hecho numerosas prisiones entre meros de ambos sexos, pero nada se ha podido averiguar hasta la fecha.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, 9 m.—El Imparcial publica un artículo titulado Gobernar sin fé. Recorrida las imprevisiones que nos presentaron isermos ante la codicia yankee.

También afirma que la musulmana pereza del señor Sagasta y la triste idea que tenía el señor Cánovas de su época, nos causaron tremendas derrotas.

No importa ahora—dice—olvidar lo pasado y pensar en el porvenir nada risueño que nos ofrece.

La falta de fé del presidente del Consejo de ministros nos mantiene en el peligroso demayo que nos encontramos, haciendo continúa paralizada la vida nacional.

Lo que dice la prensa

Madrid 28, 9 m.—El Imparcial publica un artículo titulado Gobernar sin fé. Recorrida las imprevisiones que nos presentaron isermos ante la codicia yankee.

También afirma que la musulmana pereza del señor Sagasta y la triste idea que tenía el señor Cánovas de su época, nos causaron tremendas derrotas.

No importa ahora—dice—olvidar lo pasado y pensar en el porvenir nada risueño que nos ofrece.

La falta de fé del presidente del Consejo de ministros nos mantiene en el peligroso demayo que nos encontramos, haciendo continúa paralizada la vida nacional.

El Liberal sigue cultivando la rota pesimista y se ocupa de la posible contienda internacional que puede sobrevenir, dado caso que la Gran Bretaña sea vencida en Africa, y la India, hábilmente instigada, se le subleve.

Dice el periódico que la alianza franco rusa se ensancha, al paso que se disuelve la triple alianza.

Comenta despues los últimos sucesos continentales, afirmando que desde la batalla de Sedan ha habido una total metamorfosis en los temperamentos de las naciones.

Antes se iba a la guerra en demanda de laureles; hoy se va en busca de mercados.

Estamos como el día siguiente de consumado el desastre. Y pregunta: ¿Es incurable esta parálisis nacional? Hé aquí—agrega el periódico—el estado de la política española. Silveira duerme en sus demayos de excoptico; Sagasta aguarda sin afirmar nada; Maura, Romero Robledo y Canalejas no ofrecen soluciones de gobierno, y el duque de Tetuan ni arriesga opiniones, ni escribe sus programas. Tal es la situación en que nos encontramos.

Y vuelve a interrogar el diario de la calle Mesonero Romano: ¿Puede el país renunciar a su rehabilitación? Creemos que no.

La asamblea de Valladolid demostrará al señor Silveira que la opinión nacional no consiente este eterno aplazamiento para cumplir el compromiso contraído.

Aunque el señor Silveira—termina—carezca de fé, el país no perderá la esperanza que con legítimo derecho abriga.

El Liberal sigue cultivando la rota pesimista y se ocupa de la posible contienda internacional que puede sobrevenir, dado caso que la Gran Bretaña sea vencida en Africa, y la India, hábilmente instigada, se le subleve.

Dice el periódico que la alianza franco rusa se ensancha, al paso que se disuelve la triple alianza.

Comenta despues los últimos sucesos continentales, afirmando que desde la batalla de Sedan ha habido una total metamorfosis en los temperamentos de las naciones.

Antes se iba a la guerra en demanda de laureles; hoy se va en busca de mercados.

Teme el periódico que España, dada su situación geográfica, sea teatro de litigios cruentos.

El periódico de la calle del Turco dice que sería el colmo del desatino entrar en la esfera de las alianzas existentes, cuando es notorio que las partes que las forman tienden a desunirse.

Y termina: Cuando se piensa en tratos antes y despues de estar en el poder, como hizo el presidente del Consejo con los polaviejaistas, ultramontanos, regionalistas y partidarios de los concoleros y se pasa lista a la variedad de los concoleros y se pasa lista a la variedad de los concoleros, trasacuerdos, impresionemos y reificaciones suyas se ponen los cabellos de punta al considerar que quien dispone de la política diplomática pueda en un momento dado embarcarnos hacia lo desconocido.

El Globo se ocupa de la cuestión de los marinos, que tanto preocupa actualmente, diciendo: «Puesto que la armada se siente con alienos para regenerarse, hágalo, no devolviendo a la nación unos cuantos millones a ellos destinados, sino sumando las energías para realizarla, buscando el mal, que se halla en sus entrañas, proclamando e iniciando reformas a las que no les serla hostil el país.

Este es el único camino de prestar a la nación un buen servicio.»

La Opinión, ocupándose de la cuestión de la marina, tema obligado de periódicos y tertulias políticas, dice se necesita el contacto inmediato y constante de los marinos con la opinión pública para conseguir se corrija radicalmente los defectos de organización de que adolecen los elementos armados.

El País prevé que la próxima primavera será sangrienta, creyendo posible que en vez de ser un fraternal espectáculo la Exposición de París y un concierto del trabajo, estalle una guerra cruel.

Lo indica el hecho de que el poderío militar y naval de Inglaterra se ve más aparente que real y las potencias procurarán vengarse de la s de dones del coloso y haciendo mención de ellos relata las amarguras que la soberbia Albión ha hecho pasar a algunas de las naciones de las que Chamberlain llamó débiles.

La artillería inglesa, dice, es inferior a la continental, y teme el periódico republicano que España sea víctima de contiendas, por su posición geográfica.

Sociedad de tranvías

Madrid 28, 12-30 t. (Urgente).—Esta madrugada se ha celebrado una reunión de empleados de tranvías, acordando constituir una sociedad llamada «Unión de los operarios.»

En dicha reunión se pidió fijar en diez las horas de trabajo, ó de lo contrario, aumentar por cada hora de exceso cincuenta céntimos de peseta.

Esta petición la formulará la junta directiva al director general de las compañías.

Consejo en Palacio

Madrid 28, 1 30 t. (Urgente).—Como jueves, han celebrado Consejo en Palacio los ministros presididos por la reina.

Segun costumbre, el presidente del Gabinete hizo el resumen de los puntos más salientes, y habló de las economías, asegurando que estas obedecen a una campaña dolorosa que lesiona muchos intereses. A pesar de esto el gobierno persiste en creyendo responder a los deseos de la nación y confiando en que las oposiciones no serán una obstaculo sistemática a los presupuestos, aunque los discutan detenidamente.

Habló el jefe del gobierno de la dimisión del capitán general de Cataluña, diciendo que la funda en motivos de salud.

También habló de política internacional, fijando su atención en la guerra del Transvaal, de la que dijo influye en el mercado universal. No obstante—añadió—nuestros valores siguen sosteniéndose con firmeza, y esto lo atribuye el señor Silveira a la solidez de la obra del ministro de Hacienda.

Firma de hoy S. M. firmó el nombramiento del general Delgado para la capitanía general de Barcelona, aceptando la dimisión del conde de Caspe.

La vacante que deja el general Delgado no piensa proveerla la reina, que hará con ella como hizo con la dejada por Polavieja cuando marchó al archipiélago.

También firmó la reina varios decretos relativos a economías en Hacienda, reforma del arancel, permueta de dos magistrados y suministro de aguas al penal de Chinchilla.

Por el Nuncio

A la recepción que se celebrará mañana del nuevo Nuncio de Su Santidad monseñor Einaldini asistirá el gobierno de uniforme, celebrándose la ceremonia con la ostentación propia del caso.

Telegramas de provincias

Socialistas bilbainos Bilbao 28, 2-30 t.—Circulan rumores de que existe una honda divergencia entre los jefes de los partidos socialistas de esta capital.

La Asamblea que se organiza se reunirá para tratar de la expulsión de varios compañeros contra los que se formulan graves denuncias. En junta general, los accionistas del semanario socialista La lucha de clases ha acordado por unanimidad destituir al director del mismo, el compañero Valentín Hernandez.—Ruy Wamba.

Telegramas del extranjero

Caso benigno Lisboa 28.—Despues de un detenido examen bacteriológico, se ha demostrado que el soldado Ventura padece peste, aun que con caracteres benignos.

Se han redoblado las precauciones, a pesar de que el enfermo está mejorado.

Ingleses y boers

Comprando trigo Londres 28.—Los agentes de los boers compran trigo en Nueva Orleans, enviándolo despues a Rotterdam.

Detalles de combate Dicen de Celenso que un coronel inglés que fué aprisionado en la batalla de Tugela se negaba a entregarse, ocurriendo la siguiente escena: Al resistirse el coronel un soldado boer le dió un puñetazo.

El coronel se defendió redoblar en mano, y entonces otro boer le golpeó en la cabeza, obligándolo a entregarse.

Plan encontrado A un oficial inglés muerto, que fué registrado, se le encontró el plan de ataque del general Clery.

Se supone que el muerto sea un jefe importante del ejército inglés.

No pudo ser Las fuerzas inglesas que intentaron salvar los cañones perdidos, fueron rechazadas por los boers, que les hicieron ochos disparos de granadas, causándoles destrozos de grande importancia.

La «Noche Buena» La fiesta de la Natividad fué celebrada en los campamentos ingleses de Chieveley con banquetes, juegos y cándicos. Repartieron entre los soldados algunos periódicos previamente examinados por el estado mayor del ejército británico.

Otras noticias Han desaparecido dos capitanes que salieron del campamento a inspeccionar las patrullas Regreasar sus caballos; no ellos.

El coronel Donsid se rompió la columna vertebral al caer del caballo. En Londres se ultima la movilización de la división sétima que se está organizando.

Holandeses por los boers Telegrafian de Modder-River que los colonos holandeses de Groelandia se unieron a los boers.

Circulan rumores de que los boers han levantado el sitio de Knupman, reconcentrándose en Maggersfontein.

Arrimando el ascua Noticias de origen inglés dicen que los colonos de Naaport se unen a los ingleses, siendo muy pocos los que lo hacen a los boers.

Sábese que en Pretoria hay 2.300 prisioneros.

Para los boers

Nueva York 28.—Se han recibido 5.000 cartas pidiendo alistarse para combatir a favor de los boers.

El consul inglés les aconseja vengán a engancharse al banderín inglés.

Cierres de Bolsas

Madrid 28, 4 t. 4 por 100 interior. 69 95 4 por 100 fin de mes. 69 25 4 por 100 exterior. 69 40 4 por 100 amortizable. 75 80

Aduanas. 76 65

Cubas (emisión de 1886). 78 00

Cubas (5 por 100). 65 75

Emprestito filipino. 81 75

Banco de España. 504/00

Tabacaleras. 399 80

Cambios París. 97 50

Cambios Londres. 00/00

París exterior español. 65 70

Sección amena

Frase hecha



Pasatiempos con premio

Tarea larga ha sido para nosotros la de revisar las muchísimas cartas conteniendo soluciones al jeroglífico premiado, que hemos recibido y en las cuales resplandeció justo es consignarlo—el ingenio de los lectores de la Sección amena.

Aproximanse muchas soluciones a la verdadera, y en algunas, va la agudeza más allá de lo exacto. Esto nos hace suponer que otros pasatiempos darán ocasión a los amables suscriptores, de acertar y lograr el premio.

La solución del jeroglífico premiado es esta: En la primera jornada, el brillante conjunto entocueña a la gente.

Las soluciones que más se han aproximado son las remitidas por don Alberto Marsden y don Manuel Robles.

Y vamos a seguir los concursos con premio de un tomo de la biblioteca de EL NOTICIERO.

Hoy publicamos, haciendo igual oferta y señalando un plazo de dos días, la siguiente Charada

El todo es la segunda. Dios prima prima. Todo es tres. Todo es cuatro. Y es doble quinta quien, desdiseño, sabiendo que le premian no busca el todo.

Solución al jeroglífico: De año a año van doce meses.

Puerto de Sevilla

Mareas del día 29

Luna llena el 17 de Diciembre a las 17 madrugada. Cuarto menguante el 9 a las 8'33 de la mañana.

SALIDOS.— Vapor español Salvador, con carga general (trasbordo), para Cadiz; vapor Carlos, remolcador hasta Bonanza el pallebot ruso Delphin; vapor español Cabo Espartei, con carga general, para Marsella y escolas; vapor español Cabo Ortegala, para Bilbao y escolas.

NOTICIAS.— Han quedado fondeados en nuestro puerto los vapores españoles Altán Carrasco, Acañafache, Gaya Andaluza, Fortuny y Calderera, Iguales Ruabón, Starleyhall, Dale, danés Martha, y noruego Hisa, habiendo gran tráfico en nuestro muelle en las operaciones de descarga y embarques.

—Esta madrugada ha salido a la mar el vapor Salvador, y ayer tarde a última hora el vapor inglés Monmouthshire.

Diario taurino

Ha regresado a Jerez el ganadero de reses bravas señor marqués de Villamarta. —Ha fallecido en Jerez el matador de novillos Manuel Reyes, Serranito.

El trabajo tipográfico de este resumen honra al señor Díaz, en cuya obra se ha confectionado. —Ha marchado a Madrid el novel matador de novillos José del Pozo, Pepillo. Según noticias debatará pronto en aquella plaza.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Diciembre de 1898. Servicio para el 29. Jefe de día, el teniente coronel de Soria don Manuel Quiroga.

Boletín comercial

Reses cortadas en el día de hoy: 1 toro, 6 bueyes, 13 vacas, 3 novillos, 10 utereros, 1 erales, 16 añejos, 4 terneros, 32 carneros, 0 machos, 0 ovejás, 0 cabras.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include: Atruchos rebasa, Alpiста, Altramuzos, Alverjunos, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cobada del país, Idem extremeña, Centeno, Escoba, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guías, Habas tarraconas, Id. maraganas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Mals, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mesollas, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Mercado de aceites

Existencia anterior 1500. Entradas hoy, 2500 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 39'34 a 40'34.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 192. Entrados en este día 191. Han salido: Para el consumo, 94. De tránsito 0. Quedan para el inmediato día, 192. Precio por pesetas de 1'44 a 1'48.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—(+) Los Santos Inocentes, mártires. Santo de mañana.—Santo Tomás Cantuariense, obispo. Liturgia.—El oficio y misa son de Santo Tomás Cantuariense, rito doble, color encarnado.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

RUBINAT-LLORACH. MAS DE 25 AÑOS DE EXITO UNIVERSAL. Superior a todas las aguas cloruradas y magnesianas. (Brotos del propio manantial, NO ES DE POZO, como lo son muchas de las similares.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

CASCARINE LEPRINCE. ESTREÑIMIENTO TENAZ. ATONIA DEL INTESTINO. ALMOBRANAS. VAHIDOS. NAUSEAS. ENFERMEDADES DEL HIGADO. EMBARAZO DE ESTOMAGO. DOLOR DE CABEZA.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Línea de Venezuela-Colombia. El día 15 de cada mes, saldrá de Cádiz un vapor, admitiendo carga y pasaje directo y sin tránsito para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colon, San Juan, Santo Domingo, Puerto Cabello, y los puertos del litoral del Pacífico.

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, saliendo cada cuatro semanas de Liverpool con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrá cada cuatro sábados a partir del 4 de Noviembre de 1898.

NO MAS VELLO. POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. EL VELLO Y EL PELLO MATA LA RAZ. BORRILL Hnos, Analco, 52, Barcelona.

El Aguila. Grandes almacenes de ropas hechas y á medidas. CASA FUNDADA EN 1850. SEVILLA: SIERPES, 70 Y 72, TELÉFONO NUM. 18. Madrid: Preciados, 3. Teléfono 681. Valencia: Paz, letra E. Teléfono 531. Valladolid: Santiago, 57. Teléfono 158. Cádiz: San Francisco, 25. Barcelona: Plaza Real, 13. Teléfono núm. 1.308.

EMULSION FORCADA. Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Bálsamo "Neuralgine". Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola aplicación es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y A NOYEN PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES.

SANTAL MIDY. 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 3, rue Vivienne, PARIS.

SE ARRIENDAN las casas calle Encarnación 14 y Santa María de Gracia, núm. 2, y en la calle Nueva, núm. 19. Pisos. En calle Céspedes núm. 15, se arriendan pisos de nueva construcción e independientes á precios módicos. En la misma casa dan razón.

SE ARRIENDAN en días y ocho y respectivamente las casas Jimeno, 24 y Fabiola, 18. Puelen verse de una á tres. Para su ajuste, Acostas, 5. Representación. D. José R. Palfino, Alfacque, núm. 1. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas é hipotecas de las mismas á oído y medio por ciento.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sevilla', 'Fuera', 'Extra', 'EL PA', 'Oficio', 'Publica', 'Real', 'PIA', 'Edic', 'Inf', 'La sit', 'renta es', 'sario pa', 'la o e', 'termina', 'mayor c', 'de Espa', 'presen', 'de seme', 'von tale', 'narón b', 'desarro', 'las plan', 'pueden', 'ra de es', 'del Norte', 'oportun', 'nos de h', 'dos sin', 'peren', 'Andal', 'Rloja y', 'amenaz', 'sente', 'Triste', 'pero en', 'Córdoba', 'mchoas', 'son and', 'los cam', 'que los', 'les hel', 'la tierra', 'después', 'La cal', 'minante', 'agricult', 'bio inter', 'unos p', 'sostiene', 'nista en', 'ceza. La', 'es tamb', 'retrami', 'vado por', 'por enci', 'fin de e', 're encon', 'tos. Trigo', 'maclón', 'bre por', 'res, sost', 'raciones', 'mercado', 'alza en', 'á la del', 'bien alza', 'Harino', 'los preci